

IBERHOSPITEX, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de junio de 2017, en el domicilio social, sito en 08185-Lliça de Vall (Barcelona), Avenida de Catalunya, 4, a las 11 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, de no existir quórum suficiente en la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales y consolidadas, incluyendo el informe de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de en 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de cese y nombramiento de Administrador único por caducidad de cargo y de nombramiento de administrador suplente.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de renovación del cargo de Auditor de Cuentas Anuales individuales y consolidadas para el ejercicio 2018.

Sexto.- Remuneración para 2018 del Órgano de Administración por su condición de tal.

Séptimo.- Incorporación en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo para facilitar, de conformidad con el artículo 182 de la Ley de Sociedades de Capital, la posibilidad de la asistencia telemática a las Juntas de accionistas.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos anteriores.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, que podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, incluyendo los Informes de Gestión Individual y Consolidado, los informes de los Auditores correspondientes al ejercicio 2017, tanto respecto a la cuentas individuales como a las consolidadas, y el informe confeccionado por órgano de administración relativo al punto séptimo de este anuncio de convocatoria..

En Barcelona, a 23 de mayo de 2018.- El Administrador único, Aniceto López Rodríguez.

